

¿LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN QUIEBRA ECONÓMICA?

En diciembre del año pasado se produjo un hecho anómalo que parece consolidarse al reaparecer por estas fechas y con mayor intensidad: los profesores interinos que están realizando sustituciones, los profesores itinerantes y los funcionarios de carrera no han cobrado sus nóminas o complementos nuevos en el mes de noviembre. No lo harán tampoco en diciembre. Sólo cobrarán los atrasos a finales de enero, según informaciones de la propia Consejería.

Desde FETE-UGT denunciarnos esta actitud de la Administración pues estos hechos inciden negativamente en la situación económica de los profesores a la vez que produce malestar e inquietud entre el colectivo, máxime cuando desde las diferentes instancias de la Administración se les da información contradictoria: unas veces se les responde que cobrarán a finales de diciembre y otras que lo harán en enero. Ante tal desinformación sólo se mantiene una realidad: los profesores no cobran puntualmente por su trabajo.

FETE-UGT exige que se corrija de forma inmediata dicha situación y que la Consejería de Educación abone todos los atrasos a los profesores afectados, que pague puntualmente a sus empleados y que adopte las medidas necesarias para que estas "anomalías económicas" no vuelvan a producirse en el futuro.

Valladolid, 16 de diciembre de 2003.